



## **IMSS y Concanaco-Servytur refuerzan alianzas para mejorar condiciones laborales y de salud de trabajadores**

- El secretario general del Seguro Social, Jorge Gaviño Ambriz, se reunió con el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Octavio de la Torre de Stéffano, y miembros de este organismo empresarial de todo el país.
- Gaviño Ambriz destacó el trabajo entre ambas instituciones para cultivar una relación sólida y duradera que promueve el crecimiento y el desarrollo social del país.

El secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Jorge Gaviño Ambriz, asistió a una reunión institucional con el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Octavio de la Torre de Stéffano, y otros representantes de este importante organismo empresarial, a fin de discutir y coordinar estrategias conjuntas que fortalezcan la colaboración entre la institución y el sector empresarial para mejorar las condiciones laborales y de salud de los trabajadores en México.

El encuentro tuvo lugar durante la Plenaria de Presidentes en las oficinas de la Confederación, a la cual asistió el secretario general Gaviño Ambriz en representación del director general del IMSS, Zoé Robledo, quien destacó la importancia de la suma de esfuerzos entre el sector patronal y el Instituto, como ejemplo está el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), que con el apoyo de la Concanaco-Servytur ha logrado la adhesión de más de 12 mil 948 empresas en beneficio de 3 millones 346 mil trabajadores.

Recordó que el 19 de febrero de 2024 se firmó la renovación del convenio entre el IMSS y la Confederación, con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención y el cuidado de los trabajadores, mediante la prevención de enfermedades y accidentes laborales, la promoción de la salud, el ejercicio físico, la orientación alimentaria y la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas.

Subrayó que el IMSS cuenta con más de 500 mil trabajadoras y trabajadores a nivel nacional, lo que lo convierte en el mayor empleador de México. El Instituto ha realizado importantes inversiones en la contratación de personal, priorizando al personal de atención a la salud, con un incremento del 23.4 por ciento en el número de médicos y del 10.3 por ciento en el de enfermeras desde 2018.

Gaviño Ambriz agregó que, aunque ya se cuentan con mil 819 unidades de los tres niveles de atención, el censo de las unidades médicas realizado por la Dirección de Planeación para la Transformación Institucional permite identificar de manera más oportuna las necesidades para atender a los derechohabientes con calidad.

“Esta es una de las áreas de oportunidad que Concanaco-Servytur ha puesto sobre la mesa, permitiendo iniciar el más grande plan de infraestructura a largo plazo: identificar los estados con mayor déficit y priorizar las zonas de mayor crecimiento económico para potenciar la reubicación geográfica de inversiones”, señaló.

El secretario general del Seguro Social enfatizó que esta Confederación, como representante de los sectores comercio, servicios y turismo, tiene la misión clave de continuar impulsando un desarrollo que beneficie no solo a empresarios, sino también a las comunidades en las que operan.



## UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Afirmó que, debido a su integración tripartita, la representación patronal ha estado presente desde el inicio de la operación del IMSS en 1943. “Desde entonces, ambas instituciones han colaborado estrechamente, cultivando una relación sólida y duradera, trabajando juntas para promover el crecimiento económico y el desarrollo social de nuestro país”.

Gaviño Ambriz felicitó a los agremiados de Concanaco-Servytur por el 107 aniversario de la creación de este organismo, celebrado el pasado 3 de noviembre, y reconoció el liderazgo de Octavio de la Torre al frente de la Confederación, quien anteriormente fue presidente de la Comisión de Vigilancia del IMSS y hoy se desempeña como consejero del H. Consejo Técnico del Instituto.

Informó que se ha alcanzado la cifra récord de 22 millones 618 mil empleos formales, la más alta registrada. Además, el Instituto atiende a 77 millones 845 mil derechohabientes, hay un millón 064 mil patrones registrados, el salario promedio diario de cotización es de 580.5 pesos, equivalente a 2.3 veces el salario mínimo, y se cuenta con finanzas sólidas, con reservas que han aumentado de 215 mil millones de pesos en 2018 a 517 mil millones de pesos en 2024.

“La cifra récord en creación de empleos y el crecimiento de nuestras reservas es notable. Al mes de octubre, las cuotas obrero-patronales a nivel nacional crecieron un 11 por ciento, lo que representa 45 mil 761 millones de pesos adicionales a lo recaudado el año pasado”, señaló.

El secretario general del IMSS reportó que se encuentran en proceso de construcción nuevos hospitales prioritarios que representan una inversión total de 19 mil 169 millones de pesos, como el Hospital General Regional (HGR) de Ciudad Juárez, Chihuahua, próximo a inaugurarse a mediados de mes.

“De igual manera, se tiene proyectada la construcción de 21 nuevos hospitales en todo el país, como los de Santa Catarina, Nuevo León; Ensenada, Baja California; Morelia, Michoacán; y Amozoc, Puebla, que son unidades de gran tamaño con hasta 260 camas censables”, refirió.

Comentó que también se priorizan esfuerzos en optimizar la infraestructura existente, se emprendió un esfuerzo histórico de conservación, mantenimiento y mejora en el equipamiento del IMSS que incluyó la sustitución de equipos obsoletos y la adquisición de nueva tecnología avanzada.

Indicó que el 29 de abril de 2023 se aprobó la reforma a la Ley General de Salud, que busca unir lo que nunca debió separarse: el financiamiento y la prestación de servicios médicos, bajo un nuevo modelo en el que tanto el pagador como el prestador son públicos.

Gaviño Ambriz afirmó que actualmente se cuenta con el IMSS más fuerte de la historia, pero con un mayor reto: cada vez que alguien paga una cuota obrero-patronal, ingresan al sistema al menos 3.3 derechohabientes que deben ser atendidos por su derecho a la salud, cultura y prestaciones.

---000---

### LINK DE FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1yuDs2JDnHVPaocEdSeLhg7t-nxTAcDX3?usp=sharing>

### LINK DE VIDEO

<https://www.swisstransfer.com/d/c3d75eec-5bea-46ed-aa3b-f7821of7187d>